



ACTA PRIMERA SESIÓN 2020 COSOC

FECHA : Martes 23 junio de 2020.
HORA : 10:30 a 12:00 horas.
LUGAR : Vía remota a través de Zoom.
ASISTENTES :

Nombre	Organización	Confirmaciones
Teresita Alfaro Valenzuela	Agrupación de Mujeres Emprendedoras La Serena	No asiste
Mauricio Gomez Whiteley	Consejo Regional Minero de Coquimbo	Asiste
Oriel Roco Rodriguez	Sindicato Compañía Minera del Pacifico	Asiste
Maria Pía Toro Castillo	Sindicato Empresa Supermercado Santa Isabel Zona Norte	Asiste
Francisco Wittwer Optiz	Universidad Tecnológica Inacap Sede La Serena	Asiste
Pablo Pinto Cornejo	Universidad Católica del Norte	Asiste
Benjamín Ramos Montoya	CeducUcn	No asiste
Manuel Escobar Sanchez	Emprepolis	Asiste
Cristina Chavez M,	ONG Upasol	Asiste
Karen Rodriguez Gallardo	ONG Kolpig	Asiste
Daniela Norambuena Borgheresi	Sociedad Agrícola del Norte	Asiste
Bella Villareal Osorio	Cooperativa Frutícola Agronuez Choapa	Asiste
Eduardo Villalobos Ordenes	Cooperativa de Trabajo Pro Canela	No asiste
Freddy Bonilla Rojo	Central Unitaria de Trabajadores	No asiste
Matias Villalobos Bottinelli	Seremi del Trabajo y Previsión Social	Asiste
Carlos Covarrubias Astudillo	Director Regional SENCE	Asiste
Eduardo Toro Gallardo	Encargado Regional de Administración y Finanzas SENCE	Asiste

INVITACION:



INVITACIÓN

Carlos Covarrubias Astudillo, Director Regional del SENCE, y **Pablo Pinto Cornejo**, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil SENCE Coquimbo; tienen el agrado de invitar a Usted a la Primera Reunión Anual del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC SENCE Región de Coquimbo.

La actividad se realizará de manera virtual a través de la plataforma virtual ZOOM, el **martes 23 de junio del 2020, a las 10.30 horas**. Los datos de conexión serán enviados oportunamente.

Agradecemos de antemano su participación pues vuestra presencia dará realce a esta valiosa instancia para el desarrollo regional.

TABLA:



TABLA

Reunión del Consejo de la Sociedad Civil SENCE - Región de Coquimbo

- **Palabras de Bienvenida**
- **Panorama Económico Regional** (Observatorio Laboral)
- **Estado Actual SENCE COQUIMBO** (Director Regional)
- **Varios**

Temas Tratados

1. Siendo las 10:31 horas, se inicia el consejo con las palabras iniciales del Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sr. Matías Villalobos Bottinelli, quien saluda y agradece la participación en esta instancia de conversación entre SENCE y la Sociedad Civil, en el marco del Cosoc SENCE.
2. Se realiza la presentación del Presidente del COSOC SENCE COQUIMBO, Sr. Pablo Pinto Comejo, el cual presenta el estudio denominado "Panorama Económico Laboral de la Región de Coquimbo", realizada en el marco del Observatorio Laboral, que tuvo como objetivo poner contexto al consejo, acerca de las cifras actuales y prospectivas de la economía y mercado laboral regional. Se adjunta presentación completa.

El consejero, Sr. Manuel Escobar, de Fundación Emprepolis, consulta acerca de las prospectivas futuras y si se está explorando otro tipo de política de generación de empleos, sumado con la necesidad avanzar a capacitaciones para la transformación digital, consultas, que fueron respondidas por el Seremi del Trabajo y Previsión Social y el Director Regional de SENCE, siendo dichas respuestas, desagradas en el punto 4 de esta acta.

3. Presenta al consejo, el Director Regional de SENCE, Sr, Carlos Covarrubias Astudillo, quien entrega información del estado actual de SENCE. Se adjunta presentación completa.
4. Puntos Varios:
 - Seremi del Trabajo y Previsión Social, indica que existen planes y programas que incentivan la contratación de mano de obra, en el marco de un Plan ampliado aprobado en el GORE regional, que cuenta por ejemplo, con un plan de empleo de emergencia que cubrirá 13 de las 15 comunas de la región. Actualmente se realizan medidas de contención, las cuales se trabajan desde distintos ministerios. Habrá una mayor inversión pública como medida contra cíclica.
 - Director Regional indica que sobre la digitalización, se están desarrollando algunas iniciativas, ej. A través del Ministerio de Economía con el programa "Digitaliza tu Pyme", faltando generar cultura en participación de capacitaciones en línea; actualmente existen 120 capacitaciones disponibles en la página de SENCE, a las que es posible ingresar con RUT y clave única. Por falta de cultura disminuye participación, en general, porque al enfrentarse al curso, quienes acceden se percatan de que requiere mayor tiempo y esfuerzo para su realización y término. En el sentido, el número de quienes se inscriben es significativamente mayor a quienes terminan, presentando en la mayoría de los casos, una curva descendente pronunciada.

- Se solicita que SENCE envíe al COSOC, información relativa a los apoyos del Servicio a la comunidad empresarial y trabajadores, con la finalidad que los consejeros puedan hacer nexo en la difusión de las capacitaciones y apoyos mencionados.
- Consejeros comparten la idea del Vicerrector de Inacap Sede La Serena, Francisco Wittwer, que las personas están proclives a generar emprendimientos. En ese sentido, se debiesen apoyar para el logro del éxito, mientras más herramientas estén a disposición, mejor, siendo el componente digital valorado.
- Seremi del Trabajo y Previsión Social se refiere a la nueva herramienta generada por Sence www.apoyoalemplo.cl, sitio en donde confluye toda la información sobre herramientas e instrumentos de apoyo a trabajadores y empleadores. En contexto de emergencia como el actual, existe mucha información disponible, y, a propósito de esto, se solicita difundir plataforma que sistematiza los apoyos al empleo provenientes de distintas instituciones, el cual se encuentra en el sitio web antes mencionado.
- La consejera, Daniela Norambuena de la Sociedad Agrícola del Norte, informa acerca del sector agrícola, donde se están llevando a cabo protocolos sanitarios actualmente. Se define como una actividad esencial debido a que genera alimentos para la región y el país.
- Ante consultas varias, el Director Regional indica que respecto al proyecto de subsidios de contratación, el cual entrará estimativamente en ejecución el último trimestre del año, estará orientado a las micro y pequeñas empresas, principalmente. Respecto a modernización del servicio, desde antes del inicio de la pandemia se están realizando trabajos orientados a la modernización, en términos tecnológicos, y de capacitaciones. Esta en desarrollo una ley que implicará cambios en este sentido.
- A propósito de este tema, se indica como conclusión:
 - La debilidad actual de SENCE está constituida principalmente por la antigüedad de las capacitaciones, lo que representa un desafío mutuo.
 - La contingencia acelera el paso en modernización que debe realizar el Servicio para mejorar el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores regionales.
- La consejera, Daniela Norambuena de la Sociedad Agrícola del Norte, propone buscar nuevos horizontes a propósito de la plataforma que entrega el Covid. El denominado Sello “Covid Free”, que busca generar checklist de cumplimientos para certificación de “Covid Free”, este es un concepto incorporado por industrias en otros países, lo que les da un valor diferenciador. En ese sentido, se propone que SENCE pueda impulsar la capacitación para certificación. Sin desmedro de la estructura de SENCE, por ser un organismo público, se deja planteado para buscar formas desde distintas instituciones de lograr esta gestión.

- El consejero, Sr. Mauricio Gomez de CORMINCO, plantea:
 - Que las estrategias debiesen ser de contención, pero con foco en la mirada a futuro. Informa que en mesa constituida por distintas instituciones, se esta realizando inversión privada en certificar competencias laborales de dos sectores.
 - Lo anterior pues entiende que, cuando se reactive la economía, se contratará a gente mejor que antes en términos de competencias, probablemente por la misma remuneración, los empleadores elegirán a mejores preparados, o constatarán que tengan las habilidades y competencias que manifiestan a través de certificaciones.
 - Estudio plantea que existentes requisitos para tomar la curva en u o en v de recuperación económica: 1. inversión, 2. Empleabilidad asociada a los niveles de productividad.
 - Hay que preparar en este sentido a los/as trabajadores/as respecto a lo que comentó la consejera Sra. Daniela Norambuena, acerca del concepto “libre del covid”. Esto se presenta como concepto clave en el mundo del turismo para diferenciar el turismo local de otras ciudades. En octubre o noviembre se visualiza la reactivación, en este período el turismo se reactivará en todo Chile, por lo que se requiere una estrategia de reactivación, oportunidad para tomar este concepto de diferenciación y certificar a trabajadores de este sector con competencias laborales relacionadas con ello.
 - Solicita: Invertir recursos en certificaciones de competencias laborales, si hay cursos que no se pueden realizar por contingencia, destinar presupuesto a certificar en turismo, construcción y comercio.
 - Aconseja además que el Gobierno debiese determinar cuántos proyectos se encuentran en evaluación ambiental y acelerar el proceso y priorizar proyectos, donde se contratarán trabajadores certificados.

- Director Regional indica que está de acuerdo con la necesidad de tener visión de futuro. Sin embargo, ante la escasez de recursos se deben priorizar iniciativas con foco en urgencias de mano de obra y operación. El contexto de futuro, debe estar en gestión de servicios especializados y de cada sector. Respecto a certificaciones, indica que los gremios deben ponerse de acuerdo para dedicar franquicia a certificaciones de competencia para las que se postulan anualmente. Con mirada a largo plazo se debe considerar la certificación pues en países desarrollados, todo oficio requiere una certificación periódica. Para esto se presentan como principales actores economía y turismo, ya que esto no depende sólo de la capacitación, sino también de la estructura de la industria, transparencia del sector, cómo se desarrolla la industria y el negocio.

- Se realizan las palabras finales por parte del Seremi del Trabajo y Previsión Social y se termina la reunión a las 12:15 horas.

ANEXO: Registro Fotográfico

- Registros de asistentes a la reunión.

